



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 29 de agosto de 2012

RES. DECECO N° 692/12

VISTO:

El deceso de la Sra. **MARÍA HORTENSIA LÓPEZ DE CLAROS**, madre del Cr. **VÍCTOR HUGO CLAROS**, Rector de la Universidad Nacional de Salta y abuela de la Cra. **MARÍA SOLEDAD CLAROS**, Docente de esta Facultad, ocurrido en el día de la fecha, y,

CONSIDERANDO

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan,

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

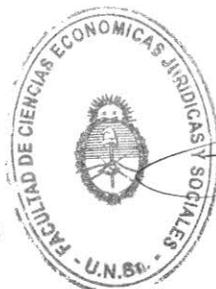
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. MARÍA HORTENSIA LÓPEZ DE CLAROS, madre del Cr. **VÍCTOR HUGO CLAROS**, Rector de la Universidad Nacional de Salta y abuela de la Cra. **MARÍA SOLEDAD CLAROS**, Docente de esta Facultad, ocurrido en el día de la fecha, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Autoridades, Docentes, Personal de Apoyo Universitario y alumnos de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: De forma.-


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO